

# **AGRICOLA FARAH AGRICFARAH S.A.**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Pasaje a los quince días del mes de marzo del 2018, siendo la 16 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Mariscal Sucre y Calle Tres, lotización La Yadira; se reúnen los señores Carlos Hernán Farah Verdesoto propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 2 por ciento del capital, y; la señora Italia Armida Verdesoto Nagua, propietaria de 784 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 98 por ciento del capital; formando el cien por ciento del capital social de la compañía y acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

- 1) Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017**
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017**
- 3) Designación del Comisario para el periodo 2018.**
- 4) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017.**

**PUNTO UNO: APERTURA DE LA SESIÓN.-** Toma la palabra la señora Italia Armida Verdesoto Nagua en su calidad de Presidenta de la Compañía y después de constatar que se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía da por iniciada la sesión.

**PUNTO DOS: APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.-** Toma la palabra el señor Carlos Hernán Farah Verdesoto en calidad de Gerente de la Compañía y procede a dar lectura al Informe Económico correspondiente a las actividades realizadas en el año 2017 en la cual detalla que la compañía por el momento no tiene movimiento alguno ya que sus activos se vendieron en el año 2016 y por el momento solo se la tiene activa a la compañía; una vez terminado procede ponerlo a consideración de los señores Accionistas para su aprobación.

Después de discutir y deliberar el Informe presentado; la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2017.

**PUNTO TRES: REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2017.-** Toma la palabra el señor Hernán Farah Verdesoto en su calidad de Gerente de la entidad y procede a dar lectura a los Estados

Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017; una vez terminado procede a presentarlos a los señores Accionistas para su aprobación.

Después de analizar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017; la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad ACUERDA: por decisión unánime aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo Fiscal 2017.

**PUNTO CUATRO: DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CONTABLE 2017.-** Toma la palabra el señor Hernán Farah Verdesoto en su calidad de Gerente de la entidad y manifiesta que la entidad en el ejercicio económico 2017 obtuvo pérdida de tres mil trescientos treinta con 18/100 dólares (USD 3.330,18) ya que solo fueron gastos ocasionados por mantenimiento y sueldos y pagos de seguros que quedaron pendientes el año 2016. Esta pérdida se la piensa absorber con las ganancias acumuladas de años anteriores que tenemos aun en nuestro balance.

**PUNTO CINCO: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2018.-** Toma la palabra el señor Hernán Farah de Gerente de la entidad y manifiesta a los asistentes que en vista del tipo de compañía que somos, necesitamos designar a una persona que cumpla con las funciones de Comisario de la Institución, como consta en los Estatutos de la Compañía y en la Ley de Compañías; por tal motivo propone al Ing. Humberto Edison Iñiguez Arrobo, para que cumpla como Comisario de la Entidad por el período 2018.

Después de deliberar la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobara la designación del Ing. Humberto Edison Iñiguez Arrobo como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018.

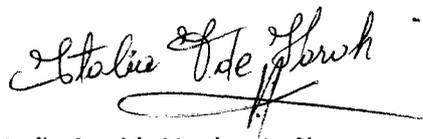
**PUNTO SEIS: CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** Toma la palabra la señora Italia Armida Verdesoto Nagua en su calidad de Presidente de la Compañía y manifiesta que por cuanto no hay otro punto que tratar se da por terminada la sesión.

Después de unos minutos se procede a dar lectura al Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía AGRICOLA FARAH AGRICFARAH S.A., la misma que es aprobada en todas sus partes por los señores Accionistas, para lo cual dejan constancia mediante la firma en unidad de acto de la misma.

Pasaje, a 15 de marzo del 2018



Carlos Hernán Farah Verdesoto  
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA  
AGRICOLA FARAH AGRICFARAH S.A.



Italia Armida Verdesoto Nagua  
PRESIDENTE - ACCIONISTA  
AGRICOLA FARAH AGRICFARAH S.A.